

BID 03/17- ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA MISION DE APOYO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (MAPP/OEA)

SOLICITUD DE ACLARACIONES

1. TRANSMISIÓN: Favor aclarar el tipo de transmisión solicitados para este Item, ya que en la pagina 3 hace referencia a que automática y en la misma pagina OTRAS ESPECIFICACIONES hace referencia a que es Transmisión de 4x4 con caja manual.

La transmisión de 11 vehículos 4x4 debe ser mecánica, y para un vehículo vagos si se acepta o automática o mecánica.

2. En este numeral Uds. solicitan que la forma de pago se hará en moneda local (peso colombiano) a la tasa de cambio vigente el día del pago. XXXX como empresa nacional, factura sus vehículos en pesos colombianos, por lo tanto solicitamos se aclare mediante adenda que la factura se hará en pesos colombianos a la tasa de cambio vigente el día de la facturación.

La clausula 6.2.3.1 Precio y Tiempo de Entrega establece que *“El precio ofrecido deberá ser CIF República de Colombia y expresado en Dólares Estadounidenses (US\$), exento de impuestos de importación y de ventas, incluyendo almacenaje y entrega.”* Esto, debido a que las obligaciones financieras de la SG/OEA son expresadas en dólares estadounidenses (USD), los cuales son cambiados a moneda local al ser cancelados. En consecuencia, antes de presentar su presupuesto al SG/OEA, cualquiera parte haciendo negocios o llevando a cabo proyectos con la SG/OEA necesita tomar en cuenta, e incluir en su presupuesto, posible variaciones o devaluaciones en la tasa de cambio de moneda local frente el dólar estadounidense.

3. Vehículo 4x4 (11)

- MOTOR: Se acepta desde 2.400 -3000 con turbo
- TRANSMISION: La transmisión de 11 vehículos 4x4 debe ser mecánica, y para un vehículo vagos si se acepta o automática o mecánica.
- OTRAS ESPECIFICACIONES: Se acepta 22 cm de altura del piso al chasis.
- El color institucional de la MAPP es azul oscuro, se debe entregar institucional, es decir azul oscuro.
- Se acepta con exploradoras

4. Vehículo 4x4x /4x2 Vagón (1)

- DIRECCION: Se acepta hidráulica y/o electro asistida
- OTRAS ESPECIFICACIONES: Se acepta el radio de acuerdo al fabricante y ojala con GPS

La MAPP solicita 5 años de garantía o 100 km lo que primero ocurra, lo que se oferte es parte de lo que se evaluara.

5. Vehículo 4x4 (11)

- MOTOR: Se acepta de 2.400 -3000 con turbo
- TRANSMISION: La transmisión de 11 vehículos 4x4 debe ser mecánica, y para un vehículo vagos si se acepta o automática o mecánica.
- OTRAS ESPECIFICACIONES: Las llantas debes ser tipo enduro o trial para terreno destapado, por cuanto las convencionales que traen los carros de este tipo por la experiencia de la MAPP no permite enfrentar carreteras inhóspitas y no aptas para el barro a pesar del 4x4, además de su deterioro rápido por la circunstancia anterior.

El color institucional de la MAPP es azul oscuro, si son blancas tienen que entregarlas en el color institucional, es decir azul oscuro

6. Vehículo 4x4x /4x2 Vagón (1)

- OTRAS ESPECIFICACIONES: El color debe ser el institucional es decir azul oscuro.
- La clausula 6.2.3.1 Precio y Tiempo de Entrega establece que *“El precio ofrecido deberá ser CIF República de Colombia y expresado en Dólares Estadounidenses (US\$), exento de impuestos de importación y de ventas, incluyendo almacenaje y entrega.”* Esto, debido a que *las obligaciones financieras de la SG/OEA son expresadas en dólares estadounidenses (USD), los cuales son cambiados a moneda local al ser cancelados. En consecuencia, antes de presentar su presupuesto al SG/OEA, cualquiera parte haciendo negocios o llevando a cabo proyectos con la SG/OEA necesita tomar en cuenta, e incluir en su presupuesto, posible variaciones o devaluaciones en la tasa de cambio de moneda local frente el dólar estadounidense.*

7. ESPECIFICACIONES TECNICAS. para los vehículos 4x4 PICK UP la caja de transmisión indica que debe ser automática en primer renglón y posteriormente indica que debe ser mecánica; por favor acláranos el requerimiento final.

Las 11 camionetas 4 X4 11 deben ser mecánicas, y una camioneta full equipo vagon puede ser mecánica o automática.

8. Agradecemos en lo posible indicar las especificaciones de las llantas en sus dimensiones. En el mercado se consiguen en varias alternativas, y si esto incluye la llanta de repuesto y esta se puede alojar en ese espacio.

Las 11 camionetas 4 X4 11 deberán tener llantas todo terreno o con labrado para todo terreno y La camioneta vagon podrá ofrecerse con sus llantas originales

9. El color requerido azul oscuro por Uds. obligaría a pintar estos vehículos en su totalidad, dado que no está incluido en la carta de colores patrón para nuestra región diría que en ninguna marca; Sería procedente para Uds. aceptarlas BLANCAS y sobre este color fijar emblemas, escudos, o una raya divisiva azul oscura de la entidad haciendo más fácil o práctico este requerimiento y desde luego de menor costo. Igual para los dos modelos solicitados.

Las 12 camionetas deberán entregarse con el color institucional, si no tienen el color deberán pintarlas de azul oscuro.

10. Entendemos la entidad está exenta de pago de aranceles y de IVA . Por favor confirmarnos.

La MAPP/OEA debe pagar el IVA y el impuesto al consumo y posteriormente lo puede solicitar en compensación, es decir que dichos impuestos deberán ser facturados.

11. Es importante dejar claro el tiempo que le toma a un importador asignar estos vehículos al proyecto ; entendiendo que para poder cumplir los debiera tener en su inventario en zona franca sin nacionalizar lo cual es muy difícil , porque la declaración de importación de debería desagregar en esas unidades cuando arriban al puerto . Ese proceso más la pintura de los vehículos puede tomar mes y medio como mínimo y hasta dos meses.

El tiempo de entrega es uno de los factores que se analizarán para la escogencia del proveedor.

12. Quisiera consultarles si en el caso del vehículo vagón o SUV 4x4 o 4x2 y con caja automática , se pudieran ofrecer vehículos desde los 2,000 cc dado que en el caso de los 4x2 normalmente el cilindraje de esos motores está de fábrica así especificado en muchas marcas.

El vehículo Vagón debe ser 2500 cc a 3.000 con turbo. Menos no.

13. Nuestra organización automotriz como les comentamos en correo anterior XXX , XXX Y XXX son distribuidores cada una de diferentes marcas en Colombia ; nosotros podríamos ofrecer alternativas de productos como los requeridos por Uds. por cada una de estas empresas que son del mismo dueño y junta de socios ; Como se trata de una licitación entendemos solo podemos ofrecer productos de una de esas empresas , pues la ley en Colombia no permite propuestas plurales de un mismo socio con varias PROPUESTAS . Quisiera Uds.me indicaran si esto igual aplica en esta compra, para no inhabilitar nuestras propuestas.

Los procesos de selección que conduce la SG/OEA no se rigen por las leyes de contratación pública de los estados miembros de la OEA, sino por la normativa de la SG/OEA en la materia. Ninguna de las normas prohíbe la participación individual de más de una empresa que pertenece a un mismo grupo económico.

Asimismo, ninguna de las normas aplicables a esta Licitación prohíbe que personas jurídicas diferentes se asocien para presentar una propuesta en conjunto. Es legalmente aceptable, sin que ello implique crear una persona jurídica diferente (cada integrante del consorcio mantiene su personalidad jurídica). Cabe aclarar que cada integrante del consorcio debe

cumplir con los requisitos de elegibilidad previstos en el Llamado a Presentación de Ofertas de la Licitación No. 03/17.

En el caso que uno de los integrantes del consorcio se encontrase impedido de ser participante, la propuesta del consorcio se considerará como no presentada. La documentación que conforma la propuesta del consorcio compromete a todos sus integrantes, los cuales se encuentran obligados solidariamente a responder frente a la SG/OEA. Para efectos de su participación en la Licitación, el consorcio deberá identificar en su propuesta a cada uno de los integrantes del consorcio, el representante común y el domicilio común.

14. Que es el DUNS?

El numero DUNS (Sistema Universal de Numeración de Datos). Es el número que se le asigna a cada unidad de negocio en cualquier parte del mundo. En Colombia podemos hacer referencia al Número de identificación Tributaria (NIT)

15. Para los vehículos que se licitan les ofrecemos solo en color blanco o plata metálico

Las camionetas deben ser entregadas en color azul oscuro.

16. Las cajas para las camioneta pick son automáticas o mecánicas

Las 11 camionetas 4x4 deben ser mecánicas, una camioneta full equipo vagon puede ser mecánica o automática